



BANDO

SOBRE OPERADORAS DE TELEFONÍA MÓVIL DESPLIEGUE 4G EN LA BANDA DE 800 MHZ POSIBLES PROBLEMAS EN LA RECEPCIÓN DE TELEVISIÓN

Don Isidro Monzó Pérez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salinas,

HACE SABER:

Que las operadoras de telefonía móvil Telefónica, Vodafone y Orange, han comenzado a ofrecer en Salinas desde el 4 de abril servicios sobre la red 4G en la banda 800 MHz, lo que permitirá a los salineros disfrutar de conexiones móviles de alta velocidad sobre tecnología LTE (4G) con una mejor cobertura en el interior de los edificios y mayor extensión geográfica.

No obstante y puesto que las emisiones de telefonía móvil 4G se van a producir en la banda adyacente a la de TDT (Televisión Digital Terrestre), en las frecuencias que antes utilizaba el servicio de televisión, es posible que la recepción de televisión pueda verse afectada en algunos edificios o viviendas próximos a las estaciones de telefonía móvil.

Por ello, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, ha impuesto obligaciones a estos operadores de telefonía móvil para garantizar que, según se vayan desplegando por el territorio los servicios 4G, la recepción de televisión de los ciudadanos no se vea afectada.

Ante cualquier duda con respecto a este proceso o si alguien observa problemas en la recepción de televisión, puede contactar con el Centro de Atención al Usuario (CAU) o consultar la página web que se indican:

CAU: 900 833 999 www.llega800.es

Lo que se hace público en Salinas, en la fecha indicada al margen.

EL ALCALDE, Isidro Monzó Pérez

(Documento firmado electrónicamente)